RESOLUCIÓN N° [redacted] 10 2026

Corporación Autónoma Regional del Tolima

"Por la cual se adjudica el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante subasta inversa electrónica CORTOLIMA-SASI-0011-2026"

EL SUBDIRECTOR JURIDICO DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA "CORTOLIMA" EN VIRTUD DE LA DELEGACION DEL GASTO OTORGADA POR LA DIRECCION GENERAL Y

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015, y la Resolución No. 2381 del 11 de junio de 2024, y

C O N S I D E R A N D O:

Que el pasado 04 de Junio 2026 se publicó a través de la plataforma SECOP II el proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica CORTOLIMA-SASI-0011-2026, que tiene por objeto: **ADQUIRIR UN SISTEMA PORTÁTIL DE MEDICIÓN DE CAUDALES TIPO PERFILADOR DOPPLER ACÚSTICO (ADCP), DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y CONTROL DEL RECURSO HÍDRICO ADELANTADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA.**, mediante la publicación del estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos pertenecientes a la etapa precontractual.

Que se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones durante el termino establecido en el cronograma, las cuales fueron contestadas en debida forma y publicadas en el expediente electrónico identificado con el No CORTOLIMA-SASI-0011-2026

Que mediante Resolución No. 3706 del 18 de junio de 2026, el Ordenador del Gasto ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica, cuyo objeto es: **ADQUIRIR UN SISTEMA PORTÁTIL DE MEDICIÓN DE CAUDALES TIPO PERFILADOR DOPPLER ACÚSTICO (ADCP), DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y CONTROL DEL RECURSO HÍDRICO ADELANTADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA**, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto a contratar que prioriza el menor valor a través de una subasta inversa.

Que agotado el procedimiento y de acuerdo a su cronograma, dentro del plazo para presentar propuestas, se recibieron dos (02) ofertas, tal y como consta en el cierre publicado en el SECOP II, así:

SANAMBIENTE SAS
TEKCEN S.A.S

Que, conforme al pliego de condiciones, el Comité Evaluador revisó la propuesta, aplicando los criterios de verificación y evaluación y posteriormente emitió informe de evaluación de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros de fecha 01 de julio de 2026, en el cual manifiesta que, habiendo verificado las propuestas presentadas, se concluye lo siguiente:

NOMBRE PROPONENTE	CONDICION	OBSERVACION.
SANAMBIENTE SAS	INHABILITADO	DEBE SUBSANAR

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 20 Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax:(578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No, 8 - 120,
Purificación - Tolima

TEKCEN S.A.S	HABILITADO	N/A

Que durante, el traslado del informe de evaluación se recibieron observaciones y/o subsanaciones, el proponente TEKCEN SAS, manifestó que *el proponente SANAMBIENTE S.A.S. incluyó el Anexo 3 – Oferta Económica (en formatos PDF y Excel) dentro del Sobre 1 - Habilitante y técnico; esta inconsistencia se constató directamente en el expediente digital del proceso en la plataforma SECOP II; generando incumplimiento al pliego de condiciones definitivo numeral 1.1 que establece explícitamente las "Causales de Rechazo".*

Que, el 09 de julio de 2026 fue publicado el informe de evaluación definitiva de los requisitos habilitantes jurídicos, técnicos y financieros, mediante el cual el comité evaluador, previo análisis y verificación de las propuestas allegadas dentro del proceso y teniendo en cuenta las observaciones formuladas al informe de evaluación preliminar concluyó lo siguiente:

PROPONENTES:	REQUISITO HABILITANTE JURIDICO	REQUISITO HABILITANTE EXPERIENCIA	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	REQUISITO HABILITANTE CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL	RESULTADO FINAL
SANAMBINETE S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	RECHAZADO
TEKCEN S.A.S.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

El proponente **SANAMBINETE S.A.S,** incurrió en la Causal de Rechazo contemplada en el **Numeral 1.11, subnumeral 28 del Pliego de Condiciones Definitivo:** *"Entregar la información de la propuesta económica en el sobre que no corresponda".*

Lo anterior teniendo en cuenta que el proponente SANAMBIENTE S.A.S. adjuntó en el sobre 1 Requisitos Técnicos y Habilitantes los archivos **"ANEXO 3 OFERTA ECONÓMICA.pdf"** y **"ANEXO 3 OFERTA ECONÓMICA.xlsx"**. Esta ubicación indebida vulnera directamente el **Capítulo III, numeral 3.1 del Pliego de Condiciones Definitivo**, el cual impone una separación estricta e imperativa de los componentes de la oferta: el **Sobre No. 1** debe contener exclusivamente los requisitos habilitantes y técnicos diferentes a la propuesta de precios, mientras que el **Sobre No. 2** debe albergar únicamente la oferta económica bajo absoluta reserva.

Que el día 09 de junio de 2026, tal como consta en el cronograma del proceso se llevó a cabo la apertura del sobre económico, el cual arrojo el siguiente resultado:

NOMBRE PROPONENTE	**TEKCEN S.A.S**
NUMERO DE IDENTIFICACION (NIT/CC)	Nit. 900.025.724-7
ORIGEN PROPONENTE (Nacional / Extranjera)	Nacional
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA	ANDERSON CARRILLO MONTERO 91.528.451

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Of. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

Valor de la propuesta presentada por el proponente	**$501.680.000**
RESULTADO	**CUMPLE**

REQUISITO HABILITANTE ECONÓMICO

Revisado la oferta económica allegada por el proponente **TEKCEN S.A.S,** se encuentra habilitado en la totalidad de los componentes tal como se menciona en el informe de evaluación publicado el día 09 de junio de la presente vigencia.

Que el pliego de condiciones contempla en el Numeral **3.6.**el Procedimiento en caso de resultar solo un proponente hábil, en los siguientes términos: *(…) De conformidad con lo señalado en el numeral 5 del artículo 2.2.1.2.1.2.2 del Decreto 1082 del 2015, si en el proceso de contratación se presenta un único oferente cuyos bienes y servicios cumplan con la ficha técnica y está habilitado, CORTOLIMA adjudicará al único oferente habilitado si el valor de la oferta es igual o inferior a la disponibilidad presupuestal para el contrato, caso en el cual no hay lugar a la subasta inversa.*

Que, una vez evaluado el sobre económico, así como dicta el procedimiento indicado en el artículo ***ARTÍCULO 2.2.1.1.2.2.6.* Adjudicación con oferta única.** *La Entidad Estatal puede adjudicar el contrato cuando solo se haya presentado una oferta siempre que cumpla con los requisitos habilitantes exigidos y satisfaga los requisitos de los pliegos de condiciones, sin perjuicio de las disposiciones especiales establecidas en la ley. Teniendo en cuenta, que solo hay un proponente habilitado, la entidad estatal deberá adjudicarle el contrato al único oferente si el valor de la oferta es igual o inferior al presupuesto oficial destinado para la contratación, caso en el cual no habrá lugar a subasta inversa.*

De lo anterior y cumplido todos los requisitos habilitantes y económicos, el comité evaluador recomienda a la ordenación del gasto adjudicar el presente proceso a **TEKCEN S.A.S identificado con NIT** 900.025.724-7, el cual cumplió con todos los requisitos habilitantes y económicos del pliego de condiciones.

Que, conforme al Art. 11 numeral 1 de la Ley 80 de 1993, Ley 1882 de 2018, **EL SUBDIRECTOR JURIDICO** en calidad de Ordenador del Gasto de la Corporación Autónoma Regional del Tolima "CORTOLIMA, acogiendo las recomendaciones del Comité Evaluador, procede a la adjudicación del proceso de selección y, en consecuencia,

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar el contrato resultante de la Selección Abreviada mediante Subasta Inversa Electrónica que tiene por objeto: **ADQUIRIR UN SISTEMA PORTÁTIL DE MEDICIÓN DE CAUDALES TIPO PERFILADOR DOPPLER ACÚSTICO (ADCP), DESTINADO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES DE MONITOREO Y CONTROL DEL**

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 – 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Of. 301-310,
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax:(578) – 2890024
Calle 2a Sur No.6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima

RECURSO HÍDRICO ADELANTADAS POR LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL TOLIMA- CORTOLIMA al proponente **TEKCEN S.A.S** **identificado con NIT** 900.025.724-7 representado legalmente por **ANDERSON CARRILLO MONTERO**, identificado con cedula de ciudadanía número 91.528.451 de Bucaramanga, por valor de **QUINIENTOS UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS ($501.680.000) M/CTE**, con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal No 2026000850 del 25 de marzo de 2026, con un plazo de ejecución de **SESENTA (60) DIAS CALENDARIO**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato.

ARTICULO SEGUNDO: Advertir que contra el presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993.

ARTÍCULO TERCERO: Requerir a **TEKCEN S.A.S** **identificado con NIT** 900.025.724-7, para que allegue la certificación bancaria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la publicación del presente acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTICULO QUINTO: Publicar en el portal de contratación, sistema electrónico para contratación pública SECOP II, cuya página es www.colombiacompra.gov.co.

Dada en Ibagué, a los diez (10) días del mes de julio de 2026.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

JUAN CARLOS GUZMAN CORTES
SUBDIRECTOR JURIDICO
Ordenador del Gasto

Elaboró: Abel Andrey Guerrero Ruiz – P-E. Oficina de Contratación
Revisó: Angélica María Valencia Bonilla – Jefe Oficina de Contratación

SEDE CENTRAL
Av. Del Ferrocarril con Calle 44 Esquina
Teléfonos: (578) 2653260 - 2655444 - 2657775 - 2655452 - 2655446 - 2660101 - 2640517 - 2660149 - 2657186 - 2654940 - 2654555 - 2654554 – 2655378
Línea Nacional: 018000956666 desde el resto del País
E-Mail: cortolima@cortolima.gov.co - Web: www.cortolima.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

Dirección Territorial Sur:
Extensión: 401 - 406
Telefax: (578) 2462779
C.C. Kalarama Cra. 8 No. 7 - 24/28 Ofi. 301-310
Chaparral - Tolima

Dirección Territorial Norte:
Extensión 400 – 408
Telefax: (578) – 2890024
Calle 2a Sur No 6-81
Avenida las Palmas Predio Casa Verde
Lérida - Tolima

Dirección Territorial Oriente:
Extensión 403 -409
Telefax: (578) 2456876
Calle 6 No. 23 - 37 segundo piso,
Melgar - Tolima

Dirección Territorial Sur Oriente:
Extensión 402 -407
Telefax: (578) 2281204
Cra. 9 No. 8 - 120,
Purificación - Tolima